

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovers, núm. 20

APARTADO NUM. 20

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS, TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.--- UMERO SUELTO? QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En el frente del Alfabra ha continuado con gran éxito la actividad de nuestras tropas

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy

En el frente del Alfabra ha continuado hoy la actividad de nuestras tropas. Un destacamento enemigo que intentó aproximarse a nuestras líneas...

Salamanca 10 de Febrero de 1938. - Segundo Año Triunfal - De orden de S. E. - El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Un joven sindicalista francés se suicida a causa de las persecuciones de los comunistas

París.—Uno de los pasados días en St. Anne d'Evenos, un centenar de aprendices del arsenal marítimo de Tolón habían acabado un curso de instrucción en una escuela de los contornos...

DECLARACIONES DEL GENERALISIMO FRANCO

Nuestra victoria final ha dicho el Caudillo--es infalible e inevitable

El acto de fuerza era necesario porque ya se habían agotado todos los medios pacíficos para mostrar al Poder el peligro en que estaba la Patria

Lisboa.—El importante diario brasileño «Jornal de Brazil», publica unas interesantísimas declaraciones hechas por el Generalísimo Franco a un enviado especial de dicho periódico.

Preguntado el Generalísimo por el periodista acerca de las consecuencias de la batalla de Teruel, contestó: —La única previsión que puedo ha-



certe, y ella es certísima, es la de nuestra victoria final, infalible, inevitable. Hablando después del carácter del Movimiento nacional, dijo: —Le ruego no considere el Movimiento nacional que puso a la nación

en armas como una simple sublevación militar; fué la nación, que, sintiendo en peligro los fundamentos de sus garantías tradicionales, se irguió para establecer su defensa contra el crimen. Si hay sublevados, son los rojos, que violaron la Constitución hecha por ellos...

mos olvidado la organización del Estado nuevo, que va siendo hecho metódicamente. —¿Cuáles son las características principales de esta organización?—interroga el periodista.

—España—responde el Generalísimo—se organiza en un amplio concepto totalitario, por medio de instituciones nacionales que aseguran su totalidad, su unidad y su continuidad.

El carácter de cada región será respetado, pero sin perjuicio para la unidad nacional, que la queremos absoluta, con una sola lengua, el castellano, y una sola personalidad, la española. También pretendemos el Municipio revestido de sus tradicionales autoridad y prestigio...

Exigiremos la radical participación de todos los españoles en las cuestiones del Estado, a través de la función familiar, municipal y sindical, y formaremos un poderoso Ejército de tierra, mar y aire, a la altura de nuestras heroicas virtudes. En el capítulo de justicia social suprimiremos absolutamente la lucha de clases...

UN AMIGO ENTRE NOSOTROS

Recién llegado a Madrid conocí al jefe del Integralismo Lusitano Antonio Sardinha, entonces desterrado o fugitivo de su patria, y mantuve con él cordiales relaciones de amistad.

Entonces la muchedumbre española no conocía de Portugal más que las noticias de sus luchas políticas, que no comprendía muy precisamente, y unas horribles y baratas traducciones de Eca de Queirós lanzadas por la Casa Maucci, de Barcelona, tan abominablemente perpetradas que, según tuve la paciencia de comprobar, en alguna de ellas no había ni un sólo párrafo que no hubiese sufrido arbitrarias mutilaciones.

Más tarde, Oliveira Salazar lleve a encargarse de la cartera de Comercio e Industria, desde donde Pereira continuó su notable obra de organización corporativa ampliando los Sindicatos Nacionales y las Casas del Pueblo, y organizando los gremios de producción de Comercio e Industria, instituciones patronales cuyo funcionamiento está así mismo bajo la guarda del Estado.

los Estados, como a veces se sustituyen con ejemplares nuevos traídos de otras tierras, plantaciones crónicamente afectadas por una plaga. En este caso, es preciso traer ejemplares, sino de otras tierras, sí de otra época. El siglo XIX ha contaminado a los hombres nacidos en él, formados en él, de supersticiones políticas probadamente funestas.

Su primera actuación fué la organización de los Sindicatos Nacionales, las Casas del Pueblo y las Casas de Pescadores, dentro de la letra del Estatuto del Trabajo Nacional. Su obra fué triunfal. Ayudado a su vez por jóvenes colaboradores, fundó los Sindicatos Nacionales de obreros y empleados del Comercio y la Banca, dando comienzo a la organización corporativa.

Entre las medidas de carácter social y corporativo que se le deben, figuran la firma de muchos contratos colectivos de trabajo entre asalariados y patronos, en los que se establecen los recíprocos derechos y deberes, con la tutela y vigilancia superior del Instituto Nacional de Trabajo; la fijación del salario mínimo en diversos ramos de la actividad industrial; la reglamentación del trabajo de los menores; la determinación y el riguroso cumplimiento de un equitativo de labor, y la orientación superior de la producción nacional, materia tan delicada e importante en la economía de un país.

Es un buen amigo de España, a la que ha prestado servicios desde el comienzo de la guerra, y su acción entre nosotros como agente especial del Gobierno portugués habrá de traducirse en un refuerzo de esta simpatía que ya queda sólidamente establecida entre ambos pueblos peninsulares.

W. FERNANDEZ FLOREZ

Debes sentir el orgullo de ser un colaborador en la obra gigantesca que realiza la Organización Juvenil

Inglaterra mediará en el conflicto chino japonés para que cesen las hostilidades

Cuando los rojos bombardean Mr. Eden no protesta

París 10.—"Acción Francesa" comentando las declaraciones de Mr. Eden, en la Cámara de los Comunes, dicen que demuestran que la política que se sigue en el conflicto de España, en la zona del Mediterráneo, es de dos fases absolutamente inexplicables.

Los rojos españoles bombardearon Pamplona causando un centenar de víctimas, y el Gobierno británico no estimó oportuno protestar ante el Gobierno marxista.

Local para oficinas se arrienda en Gran Capitán número 25.

El conflicto chino-japonés

Tokio.—Informes de la zona china todavía bajo el dominio de Chag-Kai-Chek, dan cuenta de haber ocurrido sangrientos sucesos en dichas localidades, especialmente en Hankao y otras poblaciones importantes.

Aseguran que el Embajador británico, ha recibido instrucciones de su Gobierno para que intente una mediación a fin de conseguir la terminación del conflicto chino-japonés, en un plazo lo más breve posible y por los medios más rápidos.

La noticia ha causado verdadera sensación en los medios diplomáticos, al conocerse estos deseos de la Gran Bretaña.

Ochocientas mil camisas doradas inician una marcha sobre Méjico

Nueva York 10.—Noticias de la frontera mejicana, recibidas por la Agencia Havas, dan cuenta de que 800.000 camisas doradas, se han concentrado cerca de la capital mejicana, para iniciar una marcha sobre Méjico.

Van mandados por el general Rodríguez y su acción obedece al deseo de ampliar hasta el final, el movimiento revolucionario de dichas camisas doradas, que dieron lugar a los sucesos sangrientos ocurridos en la ciudad de Ramírez.

El asunto de las construcciones navales niponas

Tokio 10.—Después de la entrevista celebrada por el primer ministro, con el de Marina, se decidió rechazar la demanda anglo-franco-americana, sobre construcciones navales niponas según el acuerdo londinense de 1936.

El señor Hirota recibirá el apoyo del Gobierno en tal asunto. Se espera que las respuestas japonesas a Londres-París-Washington, serán enviadas mañana viernes.

Inauguración de un comedor para niños pobres y huérfanos

Burgos 10.—En la planta baja del Salón de recreo, del Palacio Español, se ha inaugurado un magnífico comedor para niños huérfanos y pobres.

La sección femenina de Falange, atendió todos los detalles de la instalación que es modernísima. Asistieron las autoridades y numeroso público.

Una pregunta de "Acción Francesa" al ministro de Defensa de Francia

París 10.—"Acción Francesa" pregunta al ministro de Defensa, Deladier, cómo se puede explicar el hecho, de que las fuerzas nacionales españolas, hayan capturado en los frentes de Teruel, piezas de artillería, ametralladoras y granadas, no solo rusas sino francesas.

Además han sido recogidos numerosos fusiles franceses "Lebel" que indudablemente tuvieron que ser pasados por la frontera terrestre a la España roja.

Termina diciendo, que el ministro de la Guerra debe aceptar la proposición de nombrar una Comisión parlamentaria encargada de investigar aquellos extremos.

La recepción académica de Manuel Machado en la Española

San Sebastián 10.—El Instituto de España prepara para el próximo día 19 una sesión solemne en San Sebastián, en la cual leerá su discurso de ingreso a sesiones en la Real Academia Española el insigne poeta recientemente elegido miembro de la misma, don Manuel Machado.

RECUERDOS DE OTROS DIAS

ANTONIO AMIAN

Antonio Amián solía eclipsarse de vez en cuando y aparecía de nuevo al cabo de uno o dos meses encontrándose en todas partes, siempre de diversión y fiesta, derrochando el dinero.

Aquel dinero lo había reunido con el producto de su trabajo durante el corto período que permaneció entregado al mismo, recluso a todas horas en su taller.

En cierta ocasión pasó una larga temporada en Madrid; no pensó en dedicarse allí al arte porque llevaba los bolsillos repletos de billetes; sino a darse buena vida, pero se le acabaron los recursos y llegó un día en que materialmente no tuvo que comer.

Y vióse el caso de que, entre las muchísimas flores de plata que confeccionó no hubo dos iguales; la última que salía de sus manos resultaba más artística que todas las anteriores.

El consumado h hombre regresó a su ciudad natal libre de trampas y con los bolsillos abarrotados de pesetas.

Amián imitaba maravillosamente los objetos antiguos de plata y oro; en Madrid un anticuario le dió una crecida suma por un cruz gótica que las personas más inteligentes en la materia consideraban auténtica y en una casa de préstamos vendió a elevado precio unas

arras hechas también por él que simulaban monedas romanas de oro y que por tales fueron adquiridas.

Nuestro paisano cultivaba otros muchos ramos de las artes, como la pintura decorativa y de telas; bordaba prodigiosamente en oro y plata y buena prueba de ello dejó en las tónicas y mantos de muchas imágenes de las que figuran en las procesiones de Semana Santa en Sevilla.

El se confeccionaba la ropa como lo hubiera hecho el mejor sastre e inventó las pecheras de papel de las camisas que llamaron la atención poderosamente.

Dedicábase también por distracción a la jardinería y floricultura y muestras de su habilidad y buen gusto había en algunos patios de Córdoba; poseía el secreto de ingerir los crisantemos el cual no quiso revelar a persona alguna.

En exposiciones de Bellas Artes y en certámenes y concursos obtuvo premios, entre ellos uno por preciosas telas simulando tapices que presentó en una exposición celebrada en el Círculo de la Amistad.

Antonio Amián, ya viejo, fijó su residencia en Sevilla, donde sorprendióle la muerte. Había en la fonda de sus paisanos los hermanos Simón, con quienes le unía gran amistad. Allí, aparte de algún trabajo que le encargaron ocupábase en la compra, venta y restauración de antigüedades, negocio a que también se dedicaban los dueños del hotel y en pago tenía hospedaje de preferencia gratuito, y al servirle el almuerzo le entregaban cinco pesetas y los cigarros puros que acostumbraba a consumir al día, no decimos a fumar porque lo que hacía de ordinario era mascarlos y siempre llevaba uno entre los dientes.

Tal fué el gran artista bohemio Antonio Amián.

Ricardo DE MONTIS

# PRIMUM MOYENS DEL ALZAMIENTO NACIONAL

Un movimiento colectivo de la envergadura del Alzamiento Nacional, contrario a la internacionalización marxista de España, ofrece al psicólogo diversos aspectos que a los sociólogos y políticos. Tal diferencia en el punto de mira obedece a que el psicólogo interese por la captación de los complejos afectivos impulsores de la conducta de las muchedumbres, desprecupándose de la ideología que pueda inspirarla.

Analizado el Alzamiento Nacional desde un punto de vista estrictamente psicológico—la mejor fuente informativa, la prensa de Julio y Agosto de 1936—aparecen en el primer plano una serie de sentimientos animadores del alma del pueblo en los triunfales días de iniciarse la guerra. Tales sentimientos habían cristalizado paulatinamente desde que el fétido aliento de la revolución internacional empujó las glorias patrias, en traidor intento corrosivo de sus más preclaras esencias.

El Alzamiento Nacional no es un pronunciamiento militar a favor de un personaje o partido político; ni una guerra civil de hermanos contra hermanos por mantener una dinastía o régimen gubernamental; ni una lucha de clases por el predominio de la aristocrática o de la popular; tampoco un motín, ni una guerra religiosa, ni una revolución social. El Alzamiento Nacional es algo que está por encima de los sectarismos políticos y religiosos; de las formas de gobierno, de la lucha de clases y de las pasiones humanas.

El Alzamiento Nacional, tiene un origen netamente espiritual y afectivo; y los muchos que ofrendaron y sacrificaron la vida por su triunfo, lo hacen para que las venideras generaciones disfruten de los bienes espirituales de que quisieron despojarnos las fuerzas revolucionarias secretas y anti-hispanas. Surgió espontáneamente el Alzamiento Nacional del ansioso anhelo de recuperación de nuestros valores históricos universales contenidos en el espíritu de la Hispanidad, y también de la necesidad de salvar la dignidad de España ante el mundo.

Define el mártir Maeztu la Hispanidad: como aquella parte del espíritu universal que nos es asimilable por haberla creado nuestros padres, quienes nos legaron a título de patrimonio, cuya custodia nos encomendaron. El espíritu de la Hispanidad, civilizó inmensas tierras y difundió por el orbe nuevas ideas, algunas de tanta trascendencia como la de que a todos los humanos se nos ha dado la gracia divina suficiente para salvarnos.

La idea últimamente apuntada contiene tal sentido político-social que muy otra sería hoy la suerte del mundo si prevaleciera en el ideario de políticos y gobernantes, como prevaleció mientras los primeros descubrimientos de tierras americanas y durante la contrarreformación. Al menos no existiría la lucha de clases y la legislación social sería más humanitaria más cristiana.

El Alzamiento Nacional, es espíritu, y por ser ente espiritual encierra ideas y sentimientos. Defendemos las ideas, que son el contenido ideológico de la Hispanidad, pero tal ideario no lo conocen,

y menos lo comprende, muchos de los héroes del frente; sin embargo, mueren por él, y mueren porque «sienten la Hispanidad»; sienten el Imperio espiritual de España.

Considerada la Hispanidad como factor afectivo promotor del Alzamiento Nacional, distinguimos que el sentimiento de la Hispanidad, es complejo y que se descompone en los sentimientos de religiosidad y de patriotismo.

Sentimiento alguno supera en energía psicoafectiva al religioso. Brotan del sentimiento religioso caudales de fuerza creadora en todos los órdenes de la vida anímica: la poesía y las artes le deben sus creaciones más geniales. Manan del sentimiento religioso, fuentes inagotables de caridad, de sacrificio y de heroísmo, como lo prueban los innumerales mártires de la fe. Tan inmensa es la potencialidad psicoafectiva del sentimiento religioso que explica que sometida España a la tiranía de unos ímpios, herido el sentimiento más caro al pueblo español, produjérase viril reacción contra el inicuo intento de desterrar a Dios de nuestra Patria.

También es inagotable la energía psicoafectiva del sentimiento patriótico, que conmueve pueblos y naciones y arrastra las multitudes a la lucha en impetuosa oleada. Al sentimiento patriótico se debe que cuando unos políticos vendidos al marxismo internacional, se empeñaron en despojarnos de nuestro glorioso patrimonio histórico, para convertir a España en una colonia rusa, impaciente el pueblo por la reivindicación mundial de los valores de la Hispanidad, y de conservar el patrimonio espiritual heredado, abandonó trabajos, placeres, comodidades, y empujó las armas en defensa de la Patria.

Nuestro patriotismo es la Hispanidad. Guerramos por la Hispanidad, y lograda la paz luego de la victoria contundente y definitiva sobre el marxismo, edificaremos el Imperio de la Hispanidad.

El sentimiento patriótico es el espíritu colectivo que une a los españoles en Dios, en la Patria y en el Caudillo; nexo de unión que impulsará en el futuro la reconstrucción de España, con vehemente deseo de recobrar nuestros valores espirituales, con delirio de nuevas grandezas históricas, con ansias de poderío, con anhelo de justicia cristiana, con propósito de perfección moral, con voluntad de extensa y profunda sabiduría, con satisfacciones de trabajo remunerador.

Nútrese el Alzamiento Nacional, del vigoroso entusiasmo de las muchedumbres anhelantes de unidad, libertad y grandeza de España.

Entusiasmo que es la causa y el efecto de nuestras interrumptivas victorias bélicas. Entusiasmo inductor del espíritu de colaboración de mujeres, niños y ancianos de la retaguardia, para ganar la guerra. Entusiasmo inspirador del heroísmo juvenil en los campos de batalla. Entusiasmo alentador del obrero que ofrece sudores extraordinarios a su patria. Entusiasmo que vibra en todos los patriotas para comportarse en todos los instantes con espíritu de Servicio, de Servicio y de Deber. Había que salvar la dignidad de Es-

## La Italia fascista instituye numerosas escuelas en todos los territorios de su Imperio Africano

Roma.—Un problema que ha sido afrontado inmediatamente después de la conquista de Etiopía para atender no solamente a las exigencias de los nacionales sino con el principal fin de contribuir con este poderoso medio al saneamiento social y a la civilización de las poblaciones indígenas, ha sido la organización escolar del Imperio Africano.

La Inspección General de las escuelas, órgano técnico del Ministerio del Africa Italiana está a la cabeza de la dirección de los servicios escolares del Imperio y ejerce su función a través de las Superintendencias escolares instituidas, ya cerca del Gobierno General, ya cerca de los respectivos Gobiernos del Africa Oriental Italiana.

La distribución de los servicios escolares en los territorios del Imperio, es la siguiente: en Abdis Abeba existe el Real Liceo Gimnasio "Vittorio Emanuele III" al que asisten 140 alumnos, un Instituto Técnico inferior, con 60 alumnos; la Escuela Elemental de Estado y una Escuela Elemental a cargo de la Misión "Della Consolata" para europeos con 300 alumnos; en Eritrea, la dotación escolar es la siguiente: un Real Liceo Gimnasio y un Real Instituto Técnico en Asmara, además de seis escuelas elementales de Estado.

En el territorio de Galla y Sidama existen escuelas en el Neghelli, Mega, Javollo, Areao, Mojale, etc. A cargo de los PP. Misioneros Capuchinos funcionan las escuelas de Bera, Uondo-Abaro-Soddu y a cargo de la Misión "Della Consolata" existen las escuelas de Gimma, Gore y otras localidades con gran número de alumnos. Además hay escuelas prácticas de carpintería en Conoto y en Humbi y en esta última localidad un Seminario para los indígenas convertidos a la Religión Católica. En total unos 2.000 indígenas. Los alumnos son encuadrados de una manera semejante a los Balillas italianos y además de la enseñanza gratuita gozan de una alimentación abundante cotidiana y de vestuario. En Gimma está próxima la inauguración de una Escuela de Artes y Oficios y de otras cinco escuelas elementales para europeos. La población escolar total de las escuelas italianas en los territorios del Imperio cuenta con unos doce mil alumnos.—(Usi)

paña ante el mundo y surgió espontáneamente en el Alzamiento Nacional. Agobiaban a la raza los complejos de inferioridad sembrados por los intelectuales europeizantes—mercederes de la extranjerización—a causa de que su pobre mentalidad no alcanzaba a la raigambre del pensamiento filosófico netamente español. Diagnosticaron los intelectuales a España de asistólica, cerraron con siete llaves el sepulcro del Cid, y entregaron España al extranjero. Mas la juventud tenía pulso, el sepulcro del Cid se descerrajó con violento puntapié y los españoles lucharon con las armas para defender el honor de España.

¡El honor de España! La dignidad de España puesta en entredicho por un Gobierno que en plenas Cortes amenaza con la muerte al patriota que toda su vida habla luchado por el honor universal de España. Se perpetró el crimen de Estado... y adivino por su propio impulso el Alzamiento Nacional.

Dr. A. VALLEJO NAGERA

**Dr. J. Maldonado**  
Especialista en Partos y Maternidad  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tda.  
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2224  
CORDOBA  
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2266

**ALFREDO ROMEO**  
MEDICO - DENTISTA  
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

**J. JORDANO**  
Médico - Oculista  
San Alvaro, 10. Consulta diaria

**Dr. M. Quero Morente**  
PULMON Y CORAZON  
Consulta: De 2 a 6

**CASA GUERRERO**  
Instalador-Electricista  
ALFONSO XIII, 38. CORDOBA

**NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
Marqués de Boll, núm. 5. (Antos Morillos)  
Teléfono 2505  
Plato del día: Menu de ternera a la andaluza.

**RESTAURANT BRUZO**  
EL MAS SELECTO  
GONDOMAR, 2. ENTRESUELO

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

### Lecciones activas de Religión

EDICIONES ANTISECTARIAS  
Apartado, 98.-Burgos

Las obras catequísticas del Padre Tusquets habían arraigado en nuestros colegios, catequesis parroquiales y núcleos de Acción Católica. Al sobrevenir la catástrofe roja sobre buena parte de España, se hizo indispensable una reimpresión de las mismas, ya que en su mayoría pertenecían a editoriales barcelonesas o madrileñas.

Su autor ha preferido escribir una obra nueva. Se trata de un libro de texto para Religión, dedicado a niños y niñas de 8 a 12 años, que expone paralelamente el Catecismo elemental, la Historia Sagrada y las principales nociones de Liturgia.

Los profesores y catequistas que adopten como texto la obra del Padre Tusquets lograrán que sus alumnos anhelan, con vivas ansias, la clase de Religión.

Recomendamos también este libro, tan oportuno, a los Jefes de Milicias Juveniles y a los padres y madres de familia.

### Mi devocionario

Por el Doctor Guillermo Aler, Pr sbitero

EDICIONES ANTISECTARIAS  
Apartado 8.-Burgos

Se echaba en falta, en la España nacional, un buen devocionario para la niñez.

El doctor Aleu ha llenado perfectamente este vacío. Su devocionario comprende todo lo esencial: Verdades fundamentales, Prácticas de Piedad, Santa Misa, Recepción de los Sacramentos, Devociones particulares y Cánticos. Redactado en tono sencillo, los niños y adolescentes lo leen y emplean como si se tratase de un buen camarada y se deleitan en sus hermosas ilustraciones.

Por todo ello y por su presentación esmerada y manual, MI DEVOCIONARIO está logrando un éxito absolutamente excepcional. Colegios, catequesis y familias van a agotar rápidamente su primera edición.

## De La Rambla

Homenaje a los estudiantes caídos por la Patria

Con motivo de la fiesta oficial de los estudiantes caídos por la Patria, instituida recientemente por el ministro de Educación Nacional, se ha verificado en la iglesia parroquial de esta ciudad un solemne funeral por el alma de aquellos estudiantes que dieron su vida por la salvación de España.

Junto al altar mayor habíase levantado un severo túmulo, al que daban guardia de honor cinco caletas.

Asistieron las autoridades, el jefe local de Falange, los delegados locales de las distintas secciones, muchos afiliados y gran número de fieles que llenaban las naves del espacioso templo.

Terminado este acto religioso, todos los concurrentes, precedidos de la banda municipal de música, se trasladaron al lugar donde se levanta la Cruz de los Caídos, en la que depositó un hermoso ramo de flores la secretaria de la sección femenina señorita María García.

Seguidamente el delegado local del S. E. U., camarada Rafael Paz, leyó la oración de los caídos, terminando el piadoso acto tocando la banda municipal los himnos Oriamendi, de Falange, y Nacional.

En los edificios públicos lució la bandera de la Patria.

El corresponsal

9 Febrero 1938

### Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados

Se desea comprar una máquina de escribir en buen estado. Apartado, número 20. Córdoba.

## La Organización Juvenil

prepara una juventud ansiosa de ser la primera y la mejor para servir a España. Apoyarla, con todos los medios, debe ser el deseo de todos.

## Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra el alférez de Automovilismo don Rafael Triano Bermuya, Parque del Ejército, primera Compañía de Talleres, Sevilla; oficiales de Artillería, don Ricardo Rivera Ramón, don Bartolomé Villa González, don Amalio Blázquez Rodrigo y don Roberto del Valle Martínez, 5.ª Batería transportada, Madrid; cabo Alfonso García Garrido y soldados Antonio Gómez Aranda, Miguel Arroyo Ruiz y Antonio Nieto Quintana, de la 1.ª Compañía del 8.º Batallón del Regimiento de Oviedo, Granada; legionarios de la 3.ª Compañía: sargentos Fernando Brenes e Ignacio Vázquez; de la 1.ª Compañía, Germán Sánchez Vallejo y Juan Vera; de la 2.ª, Camilo Migueles y Pedro Sota, de la Plana Mayor, Francisco Borrego, y de la 13 Compañía, Rafael Agudo y Manuel Ssegado, 1.ª Bandera de la Legión, Frente de Gu dalajara; Abdón Calvo Deza, Máximo Sánchez Cuadrado, Eduardo Casado Higuera, Eusebio Morente, Roberto Mongie Muñoz y Agustín Sánchez Torres, décima Bandera de Castilla, Centuria de Ametralladoras, 2.ª Sección, 2.ª máquina, Madrid.

**¿Has entregado ya tu chatarra?**  
**¿Qué esperas?**  
**La Juventud ha esp rado tanto para derramar su sangre y ofrendar su vida a España.**

# Tarifas de anuncios y de esquelas de defunción y de misas del DIARIO DE CORDOBA

## TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA	Sea cual fuese el sitio en que se coloque.....	Ptas. 2'00 línea
	Intercalado entre texto.....	» 2'50 »
EN 2.ª PLANA	Sea cual fuese el sitio en que se coloque.....	» 1'00 »
	Intercalado entre texto.....	» 1'50 »
EN 3.ª PLANA	Sea cual fuere el sitio en que se coloque.....	» 0'50 »
	Intercalado entre texto.....	» 1'00 »
EN 4.ª PLANA	Sea cual fuere el sitio en que se coloque.....	» 1'50 »
	Intercalado entre texto.....	» 2'00 »

SECCION DE «AN UNCIOS ECONOMICOS», hasta 5 líneas una peseta. Por cada línea más, 0'20 (incluido timbre).

Las líneas de las planas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª serán del cuerpo 10 (clasificación tipográfica), todas al ancho de una columna que tiene 62 milímetros. Los anuncios económicos se pagarán antes de su publicación. Sección Religiosa, anuncios de cultos en que se consigne quienes los costea, dos pesetas. Para anuncios con emplazamiento fijo elegido por el anunciante, así como los artículos de reclamos y comunicados, precios convencionales. A los suscripto es se les concederá la bonificación del veinticinco por ciento en el valor de sus anuncios.

## Tarifa de esquelas mortuorias y de misas

	NO SUSCRIPTOR	SUSCRIPTOR
Media plana.....	600 ptas.	450 ptas.
3 columnas encabezando la plana.....	125 »	100 »
3 columnas en cualquier otro sitio.....	100 »	75 »
2 columnas encabezando la plana.....	75 »	50 »
2 columnas en cualquier otro sitio.....	50 »	37 »
1 columna encabezando la plana.....	50 »	40 »
1 columna en cualquier otro sitio.....	40 »	30 »
Media plana.....	400 »	300 »
3 columnas encabezando la plana.....	100 »	75 »
3 columnas en cualquier otro sitio.....	80 »	60 »
2 columnas encabezando la plana.....	50 »	35 »
2 columnas en cualquier otro sitio.....	30 »	22 »
1 columna encabezando la plana.....	25 »	20 »
1 columna en cualquier otro sitio.....	20 »	15 »
Media plana.....	300 »	225 »
3 columnas encabezando la plana.....	85 »	70 »
3 columnas en cualquier otro sitio.....	70 »	52 »
2 columnas encabezando la plana.....	35 »	25 »
2 columnas en cualquier otro sitio.....	20 »	15 »
1 columna encabezando la plana.....	20 »	15 »
1 columna en cualquier otro sitio.....	15 »	10 »
Media plana.....	500 »	375 »
3 columnas encabezando la plana.....	115 »	90 »
3 columnas en cualquier otro sitio.....	90 »	67 »
2 columnas encabezando la plana.....	60 »	45 »
2 columnas en cualquier otro sitio.....	40 »	30 »
1 columna encabezando la plana.....	45 »	35 »
1 columna en cualquier otro sitio.....	30 »	22 »

GACETILLAS Y NOTICIAS EN LA SECCION RELIGIOSA, 7'50 Ptas. Al suscriptor, 5 ptas. Para los efectos del veinticinco por ciento de baja a los suscriptores en los anuncios y la bonificación en las esquelas, se consideran como tales el suscriptor, su esposa, hijos, cónyuges y padres, que vivan en la misma casa del abonado. Asimismo es necesario para obtener esta bonificación que el suscriptor esté al corriente en sus pagos.

## GRAN TEATRO

HOY VIERNES.—A las siete y diez y media de la noche. La interesantísima y emocionante producción «Fox» en español, titulada EL COFRE MISTERIOSO, por el famosísimo creador de tantos éxitos Warner Oland (El Chino Chan) y la bellísima Heather Angel.—Una película de gran interés y de emoción extraordinaria, que alcanzará gran éxito.—Único día de proyección.—Butaca, 1'25 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana sábado, estreno extraordinario en español: EL FANTASMA VA AL OESTE.—Gran producción «Artistas Asociados», presentada por el famosísimo director Rene Clair y que interpretan dos artistas consagrados: Robert Donat y Jean Parker.

## Teatro Duque de Rivas

HOY VIERNES.—A las siete y diez y media de la noche.—Grandes secciones organizadas por la Delegación Local de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a beneficio de los Flechas cordobeses necesitados.—Programa: Primero: «Columbia» presenta la gran película, MOTIN EN ALTA MAR.—Segundo: «Instituto Italiano Luce», presenta, «Noticiero italiano letra C.».—Tercero: El gracioso dibujo, PREGUNTAME OTRA.—Las pocas localidades sobrantes, están a la venta desde las 4 tarde, en la taquilla del teatro Butaca, 2'00 pesetas.—Grada, 0'30.—Mañana, acontecimiento nacional, estreno en Córdoba, «¿QUIEN ME QUIERE A MI?», con Lina Yegros y Mari Tere.—Domingo, a las tres tarde, infantil, programa americano EL VENGADOR DE LA FRONTERA.—A las cinco, Familiar, Programa nacional, LA DOLOROSA.—Butaca, 1'00 peseta.—Grada, 0'20.—A las 7 y 10'30, ¿QUIEN ME QUIERE A MI?. El éxito nacional del año.

## Oine Alkazar

HOY VIERNES.—A las siete y diez y media de la noche.—Primero: Un precioso dibujo.—Segundo: La interesante producción «Metro», hablada en español, EL VAGON DE LA MUERTE, por Charlie Ruggles, Mary Carlisle y Una Merkel.—Butaca, 0'50.—Mañana, reestreno en Córdoba de la graciosísima película, UN LIO DE FAMILIA, en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.—Muy pronto: REY DE REYES, el drama del «Gólgota».

## CINE GONGORA

HOY VIERNES.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—«Warner Bros», presenta a Warner Baxter, Bebe Daniels, George Brent, Ruby Keelley y Una Merkel, en LA CALLE 42.—Precios: Butaca, 1'25 pesetas.—Entresuelo, 0'60.—Mañana sábado, acontecimiento, estreno en español, SHANGHAI.

# OBJETIVOS JURIDICOS ALEMANES PARA EL AÑO ACTUAL

Volviendo sobre la conocida idea de que toda auténtica revolución por fuerza ha de traducirse en una renovación completa de la legislación, si es que la obra de la primera aspira a arraigar en la vida nacional y a producir efectos perdurables en la del Estado, indudablemente, aunque sea muy de pasada, algo de los más importantes hechos en el campo jurídico en Alemania durante los últimos años. El ritmo y consecuencias de las reformas efectuadas es diferente para cada rama jurídica, ya que el Derecho de un pueblo está determinado por el fondo espiritual y moral del mismo y a la vez obran sobre él circunstancias del más vario carácter.

Inmediatamente de la llegada al poder del Nacionalsocialismo fué natural que el contenido de las primas leyes promulgadas, fuese o bien la seguridad del Estado o la realización de algún principio de la nueva ideología triunfante considerada indispensable y urgente. Así entre otras las leyes contra los delitos de alta traición, las depuradoras de la raza y protectoras de la salud popular, contra los delincuentes habituales, etc.

El año pasado ha sido dedicado en general a la preparación de los grandes trabajos legislativos y de codificación emprendidos por el III Reich. La renovación del Derecho penal se halla tan avanzada que ya el Gobierno del Reich ha aprobado en el transcurso del mismo una gran parte del Código Penal contándose con que para el final del actual pueda quedar despachado tan importante instrumento legal. Con el fin de que entren en vigor a la vez que el Código, en el mismo lapso de tiempo serán ultimadas las nuevas leyes de Enjuiciamiento criminal, la Ejecutiva

correspondiente y la que abarque el nuevo Derecho penal infantil.

Para completar el cuadro de la ingeniería labor desarrollada o en vía de elaboración en el campo del Derecho penal. Diremos que en el año pasado se ha creado un Cuerpo auxiliar, cuyos miembros tienen la misión de suministrar desinteresadamente al juez datos sobre la personalidad del presunto delincuente. Por lo que hace a la aplicación de pena, cuando ésta consiste en trabajos que hayan de realizar los penados, es natural que todas las disposiciones que se dicten habrán de armonizarse con las necesidades del plan Cuadrienal.

En materia de derecho privado, durante el año pasado se ha establecido el plan general de las reformas a que se someterá el Derecho Civil.

Correspondiendo a la nueva ideología alemana muy pronto se someterá a estudio del Gobierno los proyectos de ley ultimados acerca del divorcio y la que regula la capacidad jurídica de los hijos naturales.

A la nueva ley, de sociedades por acciones, desde el primero de Octubre en vigor, seguirá una reforma de la responsabilidad limitada y la de otras formas de la sociedad cada vez más independiente de la sustitución de los socios. El derecho de agrupación de sociedades será adoptado a las necesidades de nuestros tiempos y por último la ley del 10 de Agosto del año pasado sobre fletes, inicia las reformas por lo que se refiere al derecho mercantil de aplicación general en Alemania.

El Ministerio de Justicia del Reich se ocupa también con preferencia de la reorganización de sus diversas secciones de perfeccionar la formación de las

## Pontificia y Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor

El próximo domingo día 13 del corriente, a las doce de la mañana y en su domicilio Convento de Carmelitas Descalzas (San Cayetano), celebrará Junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés. Se ruega a los hermanos la puntual asistencia a dicha Junta, la cual se celebrará media hora más tarde, en segunda citación, si no hubiera número suficiente a la hora antes citada.

Por la Directiva: El Hermano Mayor, Manuel Tienda Argote.

## GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de las Regiones que vayan siendo conquistadas

Suma anterior, 9.185'50 pesetas; personal de la Jefatura Provincial de Sanidad e Instituto Provincial de Higiene, 401'55 pesetas; doña Claudia Esin López, 50; don Antonio Ortiz Natera, 25; señor alcalde y vecinos de La Carlota, 2.531'15.—Suma hasta la fecha, pesetas 12.193'20.

Córdoba 10 de Febrero de 1938.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIJO Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

personas a quien se ha de investir de la angusta misión judicial—trabajos a los que desde 1934 se viene dando una sola orientación para toda Alemania—hombres en quien el pueblo velemán, en el que tan arraigado está hoy el sentido de la justicia como en los tiempos del molinero de Potsdam, depositó plenamente su confianza por la capacidad y carácter de los mismos.

Ramón DE VALDIVIA  
S. P. E. S.

## Ha muerto el gran artista Néstor de la Torre

San Sebastián 10.—El ministro de Educación Nacional ha entregado la siguiente nota:

«La España amiga de las Artes y los numerosísimos admiradores que el artista tenía en el extranjero están de luto por la desaparición del ilustre pintor don Néstor Fernández de la Torre acontecida estos días en su residencia de Las Palmas (Gran Canaria), de la que se ha tenido noticias ayer en Burgos.

La obra de Néstor de la Torre, alta y suntuosa, empezó hace años en un ambiente artístico de Barcelona revelándose en una exposición, a la que concurría con un retrato magistral del concertista Enrique Granados en los últimos años de éste, cuadro que fué celebrado y divulgado y que valió a su autor una reputación práctica.

El artista apareció formando grupo con la dibujante e ilustradora Laura Albeni, el escultor Ismael Smith y el ceramista Mariano Andreu. El prólogo del catálogo presentando a los artistas estaba escrito por Eugenio D'Ors.

La culminación de la obra de Néstor de la Torre debe buscarse en el poema pictórico en honor del Atlántico, asunto de una vasta serie de composiciones destinadas a la decoración de un centro oficial de Las Palmas.

El Cabildo insular y el Ayuntamiento de la ciudad han declarado dueños públicos por la desaparición del pintor y el primer acto de Eugenio D'Ors al ser nombrado Jefe de Servicios de Bellas Artes ha sido el de testimoniar a los mismos el pésame nacional ante la pérdida del artista y del amigo que era además uno de los miembros más destacados de la Falange de Canarias.

## A NUESTROS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL

El día 15 de Febrero actual, giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

El precio de la suscripción es de 7'50 pesetas al trimestre.

## SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

**Santo del día**  
Hoy: La Aparición de la Inmaculada en Lourdes. Mañana: Los Santos Siete Siervos Fundadores de los Servitas y Santa Eulalia

**Jubileo circular**  
Hoy, en el convento de Santa Ana, en sufragio de doña Pilar de la Borrera, en cumplimiento de su disposición testamentaria. Mañana, en el mismo convento, por la misma intención.

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

El día 13, a las seis de la tarde, en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, número 7, empezarán los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, medio pensionistas y externas

Terminará el día 19 con la misa y comunión general.

Los dirigirá el Reverendo Padre Luis Martínez de la Torre, de la Compañía de Jesús.

Misas

Mañana día 12 se cumple el tercer aniversario de la muerte de la señora doña María Luisa López de Ferrando, que falleció en Barcelona el día 12 de Febrero de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

La misa que se celebre hoy, a las diez y media, en la Iglesia de San Hipólito y la que se diga mañana, a las diez, en el parroquial de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo don Francisco Ferrando y hermanos señores de Vidal de Aristizabal agradecerán a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones.

**SAN RAFAEL**  
ALMACEN DE CARBONES  
**Felipe Carracedo Amor**

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.  
CORDOBA  
Teléfono 2606 y 2765

**VISITE USTED**  
el nuevo establecimiento de bebidas de **RAFAEL ORDOÑEZ**  
**CALLEJA DE AZONICAS, SIN NÚMERO**  
(ESQUINA A LA CALLE NUEVA)

Excelentes vinos de Montilla y Moriles.—Tapas variadas exquisitas

**Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Córdoba**

Al finalizar el año 1937 y como resultado de las acertadas disposiciones del Excelentísimo señor Gobernador civil, tenemos la satisfacción de hacer público que en el mismo, se han cursado 210 altas en Contribución y Colegiación, de individuos de nuestra Profesión, que con anterioridad nada tributaban.

Hay sin embargo, un gran número de Agentes Comerciales y Corredores de aceites y cereales, en Córdoba y su provincia, que como en otras ocasiones, creen burlar las Leyes y sobre todo la tributación, sin tener en cuenta que les faltó tiempo a otros ciudadanos modestos para hacerlo a nuestra indicación y en muchos casos, de una manera espontánea; de ahí la advertencia de nuestra primera Autoridad aparecida en la prensa del día 7, dirigida a los Agentes Comerciales, Corredores y Almacenistas, haciendo saber sancionará a quien no haga caso de su advertencia, tributando, como es lógico, con arreglo a los beneficios que obtenga.

Este Colegio al finalizar Febrero, pasará lista de los que en este caso se encuentran, pues de esta forma evitaremos que se menoscapien los derechos de los que, con mucho gusto, están dentro de lo que las Leyes determinan, ayudando al sostenimiento del Estado como es deber de todo buen español.

Córdoba 9 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—La Junta de Gobierno.

**GACETILLAS**

La lotería de los ciegos  
Número premiado en el sorteo de ayer, 832. Aproximaciones, 831 y 833.  
Monte de Piedad

La subasta pública que ha de efectuarse el lunes próximo se refiere a los empeños de ropas y efectos hechos en la sucursal primera durante el mes de Mayo último y no en la segunda como por error digimos en nuestro número de ayer.

Misa de Requiem

En la iglesia parroquial de Santa Marina se celebró ayer, a las nueve, una misa de Requiem en sufragio por el alma del maquinista de ferrocarriles de la Compañía de M. Z. A. don Francisco García Isasi; a quien sorprendió la movilidad nacional en la zona roja y en ella ha rendido la jornada de la vida.

Con dicho motivo enviamos nuestro sentido pésame a la apreciable familia del finado y especialmente sus sobrinos don Tomás, don Vicente y don Primitivo Zapatero García, empleados del DIARIO DE CORDOBA.

Herido en riña

Ayer por la mañana, en la Plaza de la Constitución, un sujeto apodado «Mandanga» discutió con Francisco Rivas Moreno y pasando de las palabras a los hechos, el primero agredió al segundo con una navaja, causándole una herida incisa en la región frontal.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico leve.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

## PARA TINTES DOMESTICOS

**Tintes**



**BARI**

Predilectos, por su rendimiento y resultados positivos

**Siempre tintes BARI**  
Venta en Droguerías  
Agente: SEÑOR TOLEDO GUTIERREZ  
Maese Luis, 1 duplicado.—Teléfono 25-06  
CORDOBA

## Ilustre hermandad del Arcángel San Rafael

El próximo domingo, día 13 del actual, a las once de la mañana, celebrará esta hermandad junta general en la iglesia del Juramento, para dar lectura y someter a la aprobación la cuenta de ingresos y gastos del pasado ejercicio de 1937.

Lo que se hace público, encareciéndole a los cofrades asistan a mencionada junta.

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

## TRIBUNALES

Consejos de guerra

Ayer ante el Consejo de Guerra permanente de esta provincia, se vieron y fallaron dos causas instruidas contra Antonio González Espina y Antonio Pino Fernández, por el delito de rebelión.

**Doctor Pérez Mata**  
Especialista en matriz y partos  
Consulta diaria  
San Felipe, número 9. Teléfono 2398  
CORDOBA

## Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN  
ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

**:-: Huesos.-Articulaciones.-Traumatología :-:**  
CONSULTA (PREVIO NÚMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado. Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio)

**:-: Claudio Marcelo, 17 (enfresnelo).-Teléfono 1573.-CORDOBA :-:**

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Plaza de José A. Primo de Rivera, 2 - Tlfno. 1422  
Edificio propiedad de la Compañía

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

**ARRENDAMIENTO.** Desde el día 1 de Enero próximo se arrienda una suerte de olivar, una parcela de tierra calma, el caserío y el molino aceitero de la finca nombrada "Villaseca", término de Almodóvar del Río. Para precio y condiciones. San Fernando, número 77, Córdoba.

**ARRENDAMIENTO.** Se hace de dos espaciosos salones propios para una oficina, garages o industrias. Doce de Octubre, 10 y 2 duplicado. Para tratar: María Cristina, 4 duplicado, de 1 a 3.

**SE ARRIENDA casa en el campo a 5 kilómetros carretera Trassiera. Para informes: Rodríguez Sánchez, 5.**

**SE VENDE** armarios, tocadiscos, lunas, espejos, mesas, colchones de pluma, batería de cocina, peroles de cobre, alfombras, bufete de escritorio de ble un mostrador y otros enseres precios módicos. Doce de Octubre 11, de nueve a cinco

**Julían del Río Navarro**  
Procurador de los Tribunales  
Gestión rápida asuntos. Obtención documentos todas clases.  
Marqués del Vado 5 bajo, Teléfono 1304 MALAGA

**SE ARRIENDA una nave propia para almacenes con cámara, en la calle Teniente Alborno, 4. Razón Torres Cabrera, 12. Confiteria.**

**Los mejores huevos y plátanos en el puesto de Lola. Plaza de Abastos.**

**SE ARRIENDA casa muy ventilada con piso alto y bajo, azotea, torre cubierta, instalaciones de luz y agua. Para verla y tratar, Campo de San Antón, 15. Córdoba.**

**SE VENDE** cañas secas, para cielo raso, en la buerta de «Paparratas», pago de la Fuensanta.

**SE NECESITA una criada, de mediana edad, para cuidar a señora sola. Razón: Portillo, número 1.**

**POR TRASLADARSE** la taberna de la calle Obispo López Criado, 5, esquina al Huerto de San Agustín, se arrienda para industria o cosa análoga, dicho local, con vivienda o sin ella. Razón: En la misma, alto.

**SE DESEA** señorita auxiliar contabilidad conociendo Mecanografía. Dirigirse a los Almacenes de Plátanos Benitancor, Plaza de la Constitución, 18, de cuatro a cinco de la tarde.

**PERDIDA** de una máquina de retratar Alfa desde el kiosco de la Banda de Música a la Pérgola de los jardines del Duque de Rivas. Se ruega a quien la encuentre la entregue en Casa León, Claudio Marcelo 13, y se le gratificará.

**SE VENDE.**—Dos casas en la Carretera del Brillante, próximo a la parada de los Autobuses del Tablero, con el nombre de Villa Castillo. Para verlas y tratar en la misma, de 2 a 3 tarde

**MUEBLES** de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

**EL COMERCIO**  
Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y otras campestres. Avisos: San Pablo, 18.  
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.  
Teléfono 1303

**SE ARRIENDA** la casa de la calle Costanillas, 44, con estantería para establecimiento. Razón, Domingo Muñoz, 4.

**ARRIENDO** piso bajo en Librería, 16, para comercio e industria, con estantería y mostradores, o sin.

**VENDO** enseres de Almacén, motor y máquina.

**CAMBIO** bicicleta, por otra casi nueva. Tejiños Hierro Aragón, Teléfono, 1350.

**ARRENDAMIENTO** de un local en la Plaza de la Constitución. Razón: Pedro López, 2.

**PERDIDA** de un anillo, con el nombre de Carmela. Se gratificará a quien lo entregue en Arenillas, núm. 14.

**SE ARRIENDA** una cochera con patio y habitaciones, precio módico, con garantía; se vende una cómoda, mesas impermeables de niño, zapatos del 39 y leña. Fierro, 5-B.

**PERDIDA** el día 7 actual, de una cruz de nácar, con crucifijo y remates de plata, caída en la vía pública. Se agradecerá y gratificará si lo desea, al que la encuentre y entregue, por ser recuerdo de familia, en Cabezas, 16

**GALLINAS**, vendo, de razas seleccionadas, con uno y dos años. Razón: Cardenal González, 106.

**ALMONEDA**, se hace de varios muebles. Razón: Osario, 47, de 8 a 12 y de 1 a 2.

**AGRICULTORES:** Se compra cera de abejas, en rama y toral. Dirigirse a F. Ordoñez, Escañuela, 2, Córdoba.

**SE VENDE** leche de cabra por cuenta del ganadero, en la calle Isaac Peral, número 3.

**VENTA DE CASA**, con taberna acreditada, en sitio céntrico. Informará don Francisco Pérez de la Lanza, calle Heredia, número 10

**COMPRARIA**, barato, coche chico para campo, buen uso. Dirijense solo por carta, Constitución, 55.

**TALLERES GARCIA RUEDA**  
MARMOLOS Y PIEDRAS  
Especialidad en trabajos artísticos, en tapidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.  
Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

**ASFALTO**, Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

**EMPLREADO**, 34 años, tomaría habitación piso céntrico con baño, en casa particular, con o sin pensión. Ofertas J. G. Apartado 66.

†  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Concepción Sánchez Sáez**  
Viuda que fué de Muñoz Araque  
Que falleció en Córdoba el día 3 de Febrero de 1938, a los 68 años de edad, habiendo recibido los S. S.  
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana a las ocho y media y nueve, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hijos Carmen, Ramón, Fidel, Socorro, Conchita y Rafaela; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

†  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Juana Villarejo Pérez**  
Esposa que fué de don José Cabrera González  
Que falleció el día 30 de Enero de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia de Capuchinas, auxiliar de San Miguel, a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media y diez, así como la solemne de Requiem que se diga a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Su desconsolado esposo, hermanos don Antonio y don Diego (presbitero), hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Varias noticias importantes de España y el extranjero

La aviación británica bombardea a varias tribus en el Asia Menor

Smirna 10.—De Adem comunican que varios aviones británicos han bombardeado diversas tribus por no haber prestado sumisión a las autoridades inglesas en un plazo de veinticuatro horas que se había señalado.

Parece que se intenta enviar a la Sociedad de Naciones una protesta pidiendo que cese la tiranía británica.

La reproducción de la carabela "Santa María"

Huelva 10.—La reproducción de la carabela "Santa María" que se conserva en el Monasterio de la Rábida ha sido trasladada para reparar algunos desperfectos al departamento marítimo de Cádiz.

El equipo nacional de fútbol

Tetuán 10.—Ayer llegó a ésta población el equipo nacional de fútbol que jugó en Lisboa y que el domingo se enfrentará en la capital del Protectorado con una selección marroquí.

Graves sucesos en Argelia

Roma 10.—En Argelia al celebrarse una manifestación autorizada, fué agredida la policía teniendo ésta que hacer fuego, resultando dos muertos y cuatro heridos.

Con este motivo reina gran agitación.

Homenaje de la provincia asturiana a la capital del Principado

Oviedo 10.—El próximo día 20 se celebrará en Oviedo un grandioso homenaje de Asturias a la capital y de inquebrantable adhesión del pueblo asturiano a nuestro invicto Caudillo.

Coincide la fecha con el aniversario del de la ofensiva roja del año pasado sobre Oviedo que como todas constituyó un rotundo fracaso y ocasionó a los marxistas más de veinte mil bajas.

En la plaza de la Catedral, tan destruida por la furia roja, se celebrará uno de los principales actos. Todos los asturianos quieren citarse en Oviedo en dicha fecha para testimoniar su admiración a los defensores de la capital del Principado y al Generalísimo Franco.

La venta en el extranjero de una valiosa obra perteneciente a la Biblioteca Nacional

San Sebastián 10.—En el instituto de España se ha recibido recientemente una denuncia consistente en haberse ofrecido en venta en un mercado bibliográfico extranjero, el Manuscrito original e inédito del siglo XV «Historia de California», obra del padre Vinegas, documento valiosísimo, sobre el cual se ha consultado si pertenecía a alguna biblioteca pública española. Efectuada la consulta a la Real Academia de la Historia, la Secretaría perpetua de dicha Academia ha contestado que la Academia de la Historia es propietaria de la obra y que había quedado en su Biblioteca de Madrid. En vista de ello se han dirigido las oportunas comunicaciones esperándose que se evitará la venta.

La Cámara de Comercio de Norteamérica indicará a la de Londres que se abstenga de vender al Gobierno español rojo

Londres 10.—La Cámara de Comercio de los Estados Unidos ha comunicado a la de Inglaterra que sus exportadores deben abstenerse de vender al Gobierno rojo de España que debe a los Estados Unidos más de 20 millones de dólares que hace más de un año prometió pagar, sin que lo haya hecho hasta la fecha.

La neutralidad francesa

Marsella 10.—En el Consulado rojo español se dispone de un avión de la "Aere Francés" cuyo piloto llamado Angel, se dedica a transportar personalidades importantes, que vienen a Francia a cumplir misiones reservadas.

Los batallones rojos extranjeros sufren grandes pérdidas

Londres 10.—"El Dayli Telegraf", confirma las numerosas bajas sufridas por la Brigada anglo-americana que lucha en Teruel, a favor de los rojos españoles.

Relata los sangrientos combates desarrollados en los frentes de Teruel, cuyo resultado se inclinó a favor de las tropas nacionales.

Dice que el batallón canadiense, fué el que sufrió mayores pérdidas, pues se solicitó el envío de 520 hombres, para completar sus efectivos.

Pérdidas análogas, sufrieron el batallón inglés y el norteamericano Washington.

La camisa negra y el uniforme de Marconi ofrecidos por su viuda al Duce

Roma.—El Duce ha recibido la visita de la Marquesa Marconi, que le ha ofrecido la Camisa Negra y el uniforme fascista pertenecientes a Guillermo Marconi. El Duce ha dispuesto que uno y otro sean expuestos en la Exposición de la Revolución Fascista.

La marquesa Marconi ha declarado también al Duce que había recibido, junto con su hija Electra, una cortés invitación oficial del Gobierno de Australia para asistir a las fiestas que tendrán lugar en Sidney el próximo Abril para el 150 aniversario de la fundación del Estado, fiestas en las que se celebrará el Congreso mundial de la Radio, en el que había de haber participado el gran inventor italiano. (Usi).

La visita a Marruecos de don Nicolás Franco

Tetuán 10.—S. E. don Nicolás Franco, visitó hoy Alcazarquivir, donde fué recibido por una inmensa multitud de musulmanes, que expresaron su adhesión a nuestra causa y al Caudillo.

En todos los poblados que recorrió S. E. fué cumplimentado por más de 20.000 musulmanes.

En Alcazarquivir desfilaron ante S. E. numerosas cofradías, en las que figuraban más de 5.000 moros que brazo en alto, gritaban ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Don Nicolás Franco visitó el Cuartel de Regulares donde fué obsequiado con un vino de honor.

La visita de S. E. a Marruecos, ha puesto de relieve los inquebrantables lazos que unen a los musulmanes con la Causa nacional y con el Caudillo Franco.

Edem se muestra satisfecho de cómo se ha realizado la repatriación de niños vascos

Londres 10.—El señor Edem hizo hoy en la Cámara la declaración de que el agente británico en Bilbao está muy satisfecho del modo como se ha efectuado la repatriación de los niños vascos, que las autoridades llevaron a cabo con las debidas seguridades, entregando los niños a sus padres.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don R. García, 1; Casa Rodríguez, 1; Algodonera del Estado, 1; don A. La Orden (patatas), 1; se ignora (idem), 2; don José Rubio, 1; don P. Cortinas, 1; casa Medina Azahara, 1; don Manuel Laguna, 1; don J. Luque, 1; don G. García, 1; Constructora San Rafael, 1; señora Viuda V. Gómez, 1; don Francisco Téllez, 1; señores Barrena y Luque, 4; Sociedad Española Carburos, 1; don Benito Lozano, 1; don Francisco Ortega, 1.

Total, 21 1/2 ESTACION DE CERCADILLA Don Felipe Carracedo, 1. Total, 1. Córdoba 10 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el domicilio de sus padres los señores de Riobó Susbielas (don José) ha contraído matrimonio la encantadora señorita Angelina Riobó de la Cuesta y el joven médico don Manuel Barrios Guzmán.

Bendijo la unión el párroco de San Miguel y canónigo de esta S. I. Catedral don Francisco Navajas Camargo, quien administró el Sacramento ante la imagen de María Auxiliadora, colocada en artístico altar, preciosamente adornado.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Lolita Barrios Guzmán, hermana del novio y el padre de la novia don José Riobó Susbielas, actuando de testigos por el contrayente el Gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Zurita Vera el delegado provincial de Abastos don Sebastián Martínez Pinillos, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Luis Merino del Castillo y don Miguel Cañas Vallejo, y por parte del novio don Manuel Enriquez Barrios, don Julián Ruiz Martín, don José Sanz Nogueira, don José Garrido Zamora y don Aurelio Rodríguez Díaz.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, marchó a varias poblaciones, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Una boda

En la parroquia de San Andrés y por el señor Párroco de la misma don Fernando Poveda, han recibido el Sacramento matrimonial la señorita Rafaela Moyano Navarro y el joven industrial de esta plaza don Rafael Hernández Muñoz.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Salines Muñoz, oficial de Intendencia y su bellísima esposa.

El acto se celebró en familia. Los nuevos esposos marcharon a Sevilla, donde pasarán unos días.

La charla de noche del general Millán Astray

"Franco en la Batalla"

Salamanca 10.—A las nueve y media de la noche, el general Millán Astray pronunció un vibrante discurso ante el micrófono de Radio Nacional sobre el tema «Franco en la batalla», que fué retransmitido por todas las emisoras de la España nacional.

Comenzó diciendo que la batalla del Aljambra, en el campo de Teruel, era una victoria completa. Obedece su ejecución al plan general de la campaña y su desarrollo estratégico y táctico alcanzó un éxito rotundo, mediante una maniobra envolvente que obligaba al enemigo a rendirse o perecer en campo abierto.

Las divisiones enemigas quedaron desmoronadas en el terreno de la batalla, donde estaban fuertemente atrinchadas. Todas las posiciones cayeron en nuestro poder, en el día vencedor.

Las bajas enemigas, entre muertos, heridos, prisioneros y pasados a nuestras filas, suman muchos millares y numerosísimo el material de todas clases cogido.

El empleo de todas las armas de guerra, tiene todos los caracteres de una batalla moderna.

Hizo un cumplido elogio de la brillante actuación de la aviación que en todo momento demostró su enorme superioridad sobre la del enemigo, a pesar de que ésta contaba con aparatos muy modernos, rápidos y eficaces, así como de la caballería, empleada por expreso deseo del Generalísimo, y cuya labor superó a todas las esperanzas y causará asombro en el mundo entero. Elogió asimismo la actuación brillante de la artillería, infantería y otras armas, anunciando que en su día España sabrá los nombres de los generales invictos, jefes, oficiales, clases y soldados que consiguen victorias tan resonantes como la del Aljambra, para que reciban el homenaje de la Patria agradecida.

Recordó actos de bravura y exaltado patriotismo, registrados durante la batalla del Aljambra y dedicó un canto a la Legión del general Mola, diciendo: «Mola glorioso, la Bandera que lleva tu nombre, es digna de tí». La batalla ha sido una victoria rotunda, completa, que obedece a un plan general de campaña que se desarrolla cronométricamente. Yo aseguro que esta batalla del Aljambra es un modelo que será objeto de un detenido estudio por los Estados Mayores de todo el mundo.

ACTO FUNEBRE

En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio se han celebrado solemnes funerales en sufragio de la señora doña Ana Alarri Prieto, viuda de Cuesta.

Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, que fué presidido por el párroco de dicha iglesia don Carlos Romero Berral, el canónigo don Francisco Salinas Anchelega, don Francisco Salinas Dieguez, don Pedro Ruiz García, don Antonio Guerrero Lama, don José Rivera Bautista y don José García Gil y en representación de la familia de la finada don Francisco Quejo Bachot, don José Quejo Cuesta, don Joaquín don Manuel y don Francisco Pérez Cuesta, don Juan Plata Zaira, don José y don Lázaro Cuesta, don Alfonso Plata Rincón, don José González Cuevas, don José Martínez Raya, don Francisco Galisteo Burgos y don Juan José Rivera Molano.

Terminada la fúnebre ceremonia el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver que fué trasladado al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los rectos de la señora fallecida.

A la familia de ésta reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

El Fascismo y la Paz Religiosa

Hoy hace nueve años que se firmó el Tratado de Letrán

Hoy se cumple el noveno aniversario de la firma de los Pactos lateranenses entre el Cardenal Gasparri, secretario de Estado de S. S. y el Duce en representación del Estado italiano, acontecimiento que si para la catolicidad es de gran magnitud no es menos solemne y glorioso para el Régimen de Mussolini.

El 11 de Febrero de 1929 el Régimen Fascista, por la titánica voluntad



del Duce, realizaba entre la sorpresa y la conmoción universal uno de los actos históricos más importantes, y de incompañable valor nacional e internacional: la reconciliación entre el Estado y la Iglesia que resolvía definitivamente el agudo y escabroso problema de la cuestión romana.

Este acto de resonancia mundial hizo adquirir a la nueva Italia un inmenso prestigio, porque desde ese momento,

Roma, capital del mundo católico, y Roma capital de la Italia Fascista, habían de marchar juntas a la conquista del más grande imperio espiritual que la Historia recuerde. Con este acto decisivo que ansiaba no sólo el pueblo italiano, sino toda la Humanidad católica, realizábase finalmente la unidad política, social y religiosa del pueblo que después de tantos siglos conseguía armonizar el sentimiento de su Patria y el de su Fe. Caba así, después de 59 años, un largo y doloroso período de hostilidad y contraste entre el Trono y el Altar; y el Rey Víctor Manuel, el Rey italiano y católico que cuenta entre sus ascendientes a Santos y Beatos, podía añadir una nueva victoria a las muchas que hacen glorioso y memorable su reinado.

La vieja concepción liberal y aliada, influenciada por la tradición jacobina había impedido hasta entonces que se diese una justa solución a este añoso problema. En el decenio sucesivo a la muerte de Cavour, la monarquía de Saboya fué guiada por hombres, en su mayoría de derecha, pero de origen, de mentalidad y de cultura gibelina. Educados en la escuela del idealismo moderno, en la meditación de la cárcel o del destierro, confirieron al movimiento unitario italiano de los últimos años un carácter de abierta hostilidad hacia el Papado.

La Ley de Garantías representa una

El entierro del maestro Gómez Camarero

El entierro del director de la banda municipal de Córdoba, maestro Gómez Camarero, efectuado ayer tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo. Los funerales en la parroquia de Santa Marina fueron presididos por el alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, los señores Carretero (don Manuel) y Rey Díaz, el secretario señor Carretero Serrano el hijo del difunto, don Mariano, alférez de Artillería, y el hermano don Adoración Gómez Camarero, redactor de «El Alcazar» de Toledo.

El coche fúnebre ostentaba dos coronas de la banda municipal y del Conservatorio con sentidas dedicatorias, y sobre el féretro destacaba la gorra de uniforme del maestro. Seguía a la carroza la banda municipal, dirigida por el subdirector don Daniel Bares, que rompió marcha en la plaza de Santa Marina, interpretando la del director difunto «Patria y Religión», dedicada últimamente por el maestro Camarero al general Cascajo. Los músicos de la banda llevaban en el brazo lazos negros.

El acompañamiento era muy numeroso, y en él figuraban distinguidas personalidades cordobesas, muchos músicos y amigos particulares del finado. El paso del sepelio por los barrios populares fué presenciado por gran gentío, y en todos se acusaba el sentimiento causado por la muerte del maestro Camarero, tan querido en Córdoba.

El féretro quedó depositado, por disposición especial del gestor municipal señor Rey, en la capilla del cementerio de San Rafael, para ser inhumado esta tarde, cumplido el plazo legal. La Gestora municipal ha tenido el rasgo simpático de conceder al cadáver del maestro Camarero sepultura distinguida a perpetuidad.

Nueva Junta de Gobierno de la Real y Venerada Hermandad de la Virgen de los Dolores

En Junta general celebrada por la Real y venerada Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, ha sido dirigida por aclamación la siguiente Junta de Gobierno:

Hermano Mayor, don Fernando Fernández de Córdoba y Martel.

Teniente de Hermano Mayor, don Manuel Blanco Cantarero.

Tesorero, don Ramón Madueño Crespo.

Secretario, don Antonio Torres Trigueros.

Vocales: don José Carbonell Trillo-Figueroa, don José Caballero Cabrera, don Francisco Avilés Marin, don José Córdoba Romero, don Manuel Padilla Cobo, don Rafael González Luque, don José Gómez Salmoral, don Juan Anguita Vega, don Angel una García, don Rafael Molina Abela, don Antonio Manjón Pulido y don Juan Cadenas Rodríguez.

Capellán, Vocal nato, don Francisco Argudo García.

Una vez aprobada dicha decisión por el Excmo. y Rdmto. Obispo de la Diócesis, la nueva Junta de Gobierno, tomó posesión, adoptando importantes acuerdos, en orden al mayor esplendor de los cultos que se han de celebrar en honor de la Virgen de los Dolores. Agradecemos al señor Fernández de Córdoba y Martel, el ofrecimiento que nos hace de la Junta de Gobierno, y una vez más le ofrecemos nuestra cooperación más entusiasta.

tentativa de carácter jurídico, pero también la impotencia del espíritu italiano de aquel entonces para resolver el problema religioso. El poder temporal era para el Vaticano un punto fuera de discusión: la Iglesia se había resignado ante el hecho consumado, pero no podía renunciar de un modo explícito a sus derechos y menos aceptar la sanción jurídica del despojo.

El primer paso hacia el acercamiento había de ser dado por el Vaticano. El Cardenal Gasparri declaraba el 28 de Julio de 1915 que la Santa Sede esperaba el arreglo de la situación, «no de las armas extranjeras, sino del sentido de justicia del pueblo italiano», saliendo de este modo al paso de quienes con inconfesables fines habían afirmado que el Papado se aprovecharía del conflicto europeo para hallar, en unión de los enemigos de Italia, una solución a la cuestión romana.

Italia, en efecto, estaba desde hacía un mes envuelta en la guerra europea, pero con extrañeza de todos por primera vez se vieron católicos en el Poder y se asistió a la férvida participación de sacerdotes y presbiteros en la propaganda patriótica y a las mismas operaciones militares. Terminada la guerra se celebraban los primeros contactos directos entre el Gobierno italiano y la Santa Sede, representados por el Presidente del Consejo Orlando y por el futuro Cardenal Cerriti, con objeto de llegar a la pacificación religiosa de Italia.

Pero sin el advenimiento del Fascismo el acuerdo no hubiera sido probablemente obtenido jamás. Era necesario para conseguir tal avenencia que existiera en Italia un Estado fuerte, responsable de la vida nacional y en condiciones de poder ofrecer a la Iglesia las mayores garantías. Precisaba también una concepción nueva del Estado muy diferente de aquella especie de jacobinismo que había pesado tantos años en la política religiosa de Italia.

Solo Mussolini podía resolver ese problema. Ya en Julio de 1921 había exclamado en la Cámara: «Afirmando que la tradición latina e imperial de Roma está hoy representada por el catolicismo. La única idea universal que hoy existe es la que se irradia desde el Vaticano». Y cuando destruido el Estado liberal, y sustituida la antigua concepción política de la vida por una fórmula nueva, Mussolini se propuso llegar a la conciliación del Estado con la Iglesia, no tardaría en ver sus esfuerzos convertidos en un hecho. El 11 de Febrero de 1929 estipulábase en la Basílica de San Juan de Letrán los pactos que habían de poner fin a las discusiones entre ambas potestades. Inculcables eran los beneficios que los pactos lateranenses—que comprenden un Tratado de naturaleza política una conversación financiera y un Concordato—aportaban al catolicismo.

La Iglesia se sentía desde este momento más ágil en sus movimientos, libre ya de las pre-ocupaciones de un Gobierno temporal, en su misión religiosa podía extenderse sin limitaciones y con toda su pureza. Y grandísimas eran las ventajas que reportaba al Estado, no solo por haber sepultado definitivamente el Poder temporal, según feliz expresión musoliniana, sino también por haber restituido la Paz religiosa a Italia realizando entre el Estado y la Iglesia una colaboración que fué considerada en tiempos pasados como imposible de alcanzar. Colaboración no ciertamente de orden político, sino moral y espiritual. El estado no es el brazo secular de la Iglesia, ni la Iglesia está sometida al Estado. Y la Iglesia realiza eficazmente su obra de conservación social y contribuye de un modo potente a la restauración de aquellos valores morales que son sagrados para el Fascismo: Patria, Familia, Propiedad y Trabajo.

«Hoy frente a la ciudad del Vaticano—dice el Duce—está el Régimen Fascista, creador de nuevas fuerzas económicas, políticas y morales que hablen de Roma uno de los centros más activos de la civilización contemporánea. Frente a la Santidad de los Papas está la Majestad de los Reyes italianos, descendientes de una dinastía milenaria».

Italia liberada de su espina romana, la Iglesia restituida a la pureza de su acción evangélica, la Paz nuevamente en la conciencia religiosa de los italianos: este fué el sueño de los idealistas y luchadores del Resurgimiento italiano: este es el sueño que el Fascismo, partiendo de otros caminos y de otros principios convirtió en realidad hoy hace nueve años. Solo un Estado potente podía realizarlo. Solo el Estado justo que no teme nada ni a nadie, y que hoy a nosotros, españoles y católicos—ante esta fecha fausta para la Gran Nación amiga y gloriosa y retulgent para toda la catolicidad—nos hace admirar la grandeza del genio constructor y el fúlgido patriotismo de quien tanto osó y realizó a mayor gloria de la Iglesia de Roma y de la Italia Fascista.

Carlos DE LLORENTE

"TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL".

EL SEÑOR Don Rafael López Guerrero Falleció el día 10 de Febrero de 1938, a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Concepción Ortega Sánchez, hijos doña Concepción, don Rafael y doña Rosario, hija política doña Rafaela Suárez Sevillano, hermanos, hermanos políticos y nietos, ruegan a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, favores por los que les quedarán profundamente agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.